

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.818

Redacción y Administración: San José, 15 | Teléfono 55

Viernes, 10 de noviembre de 1922

El problema de Marruecos.

Marruecos y la libertad del Estrecho.

Siempre he considerado un grave problema el que se hurta al conocimiento y a la controversia pública. Sirve para esto, cuando es posible lograrlo, el secreto, cuando es posible impedir, o a lo menos dificultar, la publicación de los documentos, las naturales y necesarias indiscreciones; pero a cambio de tan relevante beneficio consigüense dos resultados igualmente nocivos: desinformar a la opinión de los altos idearios que más deberían preocuparle y desanimar a los Gobiernos en su difícil gestión, desamparándolos de toda pública asistencia.

Debatíase los problemas, agobiados a la vez los que los discuten y sostienen por el peso de lo que no saben y de lo que deben callar: como los hombres públicos dibujados por la pluma discreta de Larra, de los problemas palpitanes una mitad del misterio la ignoran; otra mitad de la pueden decir. La existencia de una orientación pública clara y concreta, de un ideal definido, siquiera de un instinto seguro de que nos hemos servido como auxiliar para nuestras empresas militares en otras zonas, no hubiera ciertamente permitido que España estuviera tan espectralmente ausente como hoy lo es del vital problema de Marruecos. Lo que parece entretenimiento de desocupados, materia de estériles disputas por el predominio político, fadiga de alegrías o tristezas epistolares, constituye, en realidad, cuestión de vida o muerte para la cohesión nacional entera.

En derredor de Tánger se ventila hoy en la semipenumbra de las cantabrias un pleito trascendental para el porvenir de España. En realidad, no es lo que se discute un litigio de amor propio, o siquiera de codicia territorial entre dos naciones que, amparándose en la interpretación que cada cual otorga a las condiciones en vigor, cuya posesión sostienen y esperan lograr, su ambición y sus deseos. Fez, Uxda, Uza, no pudieron pasar sin estremecimientos, sin peligro, sin emoción, de figurar en el proyecto de Tratado de 1904 en la zona de influencia española, a quedar incluidas en los Tratados de 1904 y 1912 en la zona de influencia francesa. España lo supo con orgullo de hombros con su habitual indiferencia... y las cosas siguen su camino.

No es ese el caso de Tánger, ni siquiera si se quiere la importancia de la posesión de esa ciudad del influjo trascendental que pudiera ejercer su conquista o su abandono en el desenvolvimiento de nuestra acción en África. En Tánger se ventila el pleito estratégico y fundamental de la libertad del Estrecho, esencial para la existencia de España como nación soberana e independiente.

Lo que se consigna en documentos diplomáticos y parlamentarios y en notas oficiales, la discorde que angustia entre Francia y España tiene más valor que el de una curulesca sobre la interpretación de los Tratados. Con fecha 5 de junio de este año corriente, Briand, presidente de la sazón del Ministerio de Negocios extranjeros, expresó en un programa francés sobre Tánger en carta dirigida a monseñores Torres y Calvez de Lamazière en esdrújulos términos: «Para nosotros, la tesis española no está de acuerdo con las disposiciones de los Tratados en vigor, según los cuales el territorio sustruido a la zona de influencia española de Marruecos por el Tratado de 1904, debe tener el régimen español que le dan la presencia del Cuadro diplomático y su administración municipal y sanitaria. El territorio sustruido a la zona de influencia española, y recibirá, cuando lo permitan las circunstancias, el régimen español previsto en los Tratados.»

El proyecto de 1902 había accedido a la zona de influencia española de Tánger; que por el Tratado de 1904 había accedido a la zona de influencia francesa, incluido en que a Tánger, incluido en la zona de influencia española, que se le conservase un carácter francés, que por el Tratado de 1912 había accedido a la zona de influencia española.

gimen, y que, finalmente, por el Tratado de 27 de noviembre de 1912 había nuevamente convenido con España en que la ciudad y su zona se sujetarían a un régimen especial, preve que los Tratados se cumplan y que la ciudad reciba el «régimen especial» previsto. Ni más ni menos.

«Es ese, en realidad, el interés de Francia? No ciertamente, y son los hechos los que sirven para acreditarlo. El 12 de noviembre de 1921 se abrió solemnemente la Conferencia de Washington con el sensacional discurso de Hughes, en el que cordialmente se invitaba a todas las naciones al desarme naval. Y M. Sarrañt, que llevó la voz de Francia en la Conferencia, apoyaba las aspiraciones de Francia a un tonelaje superior a las 175.000 toneladas que fueron señaladas con estas expresivas frases, que servían de respuesta al principal de los argumentos de Hughes:

«Tenemos, es verdad, el primer ejército del mundo... Pero, ¿qué será de él si no podemos incorporar a nuestros contingentes coloniales, esas magníficas tropas negras que deben permitirnos reducir la duración del servicio militar, compensar nuestra débil natalidad y formar, según la expresión de Mangin, una nación de 100 millones de habitantes? La libertad de comunicaciones en el Mediterráneo es así, para Francia, una cuestión de vida o muerte, una cuestión de soberanía.»

Comentando las palabras de Sarrañt y las decisiones de Washington, un diputado francés, Le Combrant-Maison, decía en artículo publicado el 10 de febrero último en «Le Correspondant»:

«El problema de Tánger es el problema de las comunicaciones con el África del Norte. Así se explica que se problema se haya planteado en la Conferencia de Cannes al mismo tiempo que el de los submarinos y el del poder naval: «Relativamente se undario desde el punto de vista marroquí, el valor de Tánger es capital desde el punto de vista estratégico.»

Larga la cita, es lo bastante expresiva para economizar muchos argumentos. Para Francia no hay en Tánger un problema de hemenéutica contractual, ni siquiera un problema marroquí; hay un problema militar: la conservación de la libertad de las comunicaciones entre la Francia del Atlántico y la del Mediterráneo; entre la Francia continental y la Francia africana. No nos quejemos, pues, a nosotros mismos por la creencia de que en los acomodos y regateos de un estatuto militarmente discutido y subterráneamente edictado cabrá hallar solución definitiva a un problema cuyo origen está en el deseo de convertir el Mediterráneo en un tranquilo lago francés, y a Tánger en base de operaciones y aprovisionamiento de una escuadra que asegure el libre enlace de las dos porciones territoriales de un gran imperio.

Si es esa la aspiración, y todas las señales la hacen verosímil, la incompatibilidad con nuestro interés sería capital y manifiesta.

Para la continuidad territorial del imperio sobran España en Marruecos e Italia en Tripoli, ya que se aspira a que tales deseos obtengan el refrendo de todo el mundo islámico renaciente y en ebullición. Coincidiendo con el apoyo prestado al nacionalismo kemalista, se pone en París, con solemnidad nunca igualada a primera piedra de una mezzquita el 13 de julio de este año 1922 se promulgó el estatuto de Túnez; Lyauyate prepara en Uxda, es decir, en las cercanías de Melilla, la apoteosis de la soberanía jerifiana; por todas partes se advierten señales de que se aspira a tomar el candilaje espiritual de un gran imperio musulmán que sirva de contrapeso a las aspiraciones europeas rivales, y renueve, bajo la República de Poincaré, los esplendores de la alianza entre Francisco I y Solimán el Magnífico... Han pensado en lo que todo eso significa los partidarios a ultranza del abandono de África?

El señor Cambó es evidente que si ha pensado, y lo revela el hecho de que tiene para esa situación de las

cosas un remedio, un poco en contradicción con el habitual dinamismo de su pensamiento y de su obra política. El señor Cambó confía en la coincidencia de nuestro ideal con el ideal ajeno, y de esa coincidencia lo espera todo. Aquel espontáneo y automático equilibrio de los intereses con que soñaba en los dichosos tiempos de Bastiat la economía clásica, dará también en el terreno diplomático resultado el problema del Estrecho. Los que a África nos llevaban, allí nos sostienen y allí nos mantendrán.

En el Estrecho, y frente a Tánger, está Inglaterra, es cierto. Sin mirarnos en el espejo que le ha servido a Grecia para contemplarse en dos distintas posturas, primero resucitando a Pericles y luego destruyendo a Constantino, abramos la Historia y leamos. Tuvo Inglaterra el dominio del Estrecho en su mano en 1662, cuando después de la separación de Portugal, la boda afortunada de Carlos II con doña Catalina, le entregó Tánger con Bombay y 500.000 libras esterlinas... La efímera ocupación de Inglaterra en Tánger duró sólo veintidós años; en 1684 Inglaterra reembarcaba sus tropas y cedía nuevamente Tánger al Sultán Mulay Ismael. Pero en 1694 no se había aún consolidado el imperio colonial de la India; no se había conquistado por los franceses Argelia; no se había inaugurado el canal de Suez; no se había, sobre todo, ocupado Gibraltar. En 1844, en la embriaguez de la victoria que hizo al mariscal Bugeaud duque de Isly, se preparaba la escuadra francesa, mandada por el príncipe de Joinville, a ocupar Tánger; Inglaterra opuso su veto. En 1860, España declaraba al Imperio de Marruecos la guerra, y Calderón Colantes, nuestro ministro de Estado, daba a Inglaterra, ante una nota destemplada de Buchanan, la promesa de que la nota pedía de que no se vendría, con la ocupación permanente de Tánger, en peligro la seguridad de la fortaleza británica de Gibraltar.

La Historia más reciente, desde 1904, parece también alentarnos a esperar una decidida colaboración. Cuando en enero de este año Francia planteó la cuestión en Cannes, reunió allí, rodeando a Briand, a todos sus expertos en cosas de África, como Beaumarchais y Franklin-Bodillon, el corresponsal del «Temps» se apresuraba a telegrafiar a París en estos términos: «La discusión sobre las cuestiones coloniales franco-inglesas, suscita problemas agudos. Inglaterra, en efecto, en la cuestión de Tánger acepta la tesis española y se esfuerza en hacerla aceptar a Francia.»

Nadie puede predicar cuál será ahora la situación de las cosas, después de haber visto Francia como a sus pies rodaba el cadáver político de Lloyd George; después de haberse levantado el Poder de la Asamblea de Angora sobre los Dardanillos. En la vida de relación, nadie puede confiar exclusivamente en sí mismo; pero nadie debe cometer el error de confiarlo todo a los demás. Lo primero, sería temerario, porque no hay poder militar que sea insuperable; lo segundo sería cándido, porque en lo internacional todo descansa sobre la reciprocidad; no se pagan con sonrisas, sino con actos y valores positivos, los favores ajenos.

Mientras la opinión española reposa en la somnolencia, esperando el sólido programa de reforma constitucional que van a servirle de momento a otro, el mundo marcha, sin que sirva para detenerle la inulación que ahora se anuncia del dahir jerifiano, que adjudicó a una Sociedad francesa, contra lo estipulado en los Tratados, las obras del puerto de Tánger. La irreductible posición de Francia la «esbozaba» en un periódico francés un distinguido escritor en estos términos: «Si en la Conferencia proyectada, Londres y Madrid quieren arrojar al Sultán de Tánger, para volver al estatuto de 1914, la discusión será breve. Un corés saludo, y se habrá acabado la Conferencia. Nada aceptaremos «sin una soberanía jerifiana claramente reconocida». Hasta el ingenio fran-

ces ha encontrado el medio de justificar la aspiración con el anagrama «Tánger equivale a Regnato». El Sultán, soberano de Tánger; esa es la fórmula.

¿Piensa alguien en España en la gravedad que todo ello reviste? ¿No es verdad que Tánger, Marruecos y el Estrecho merecieran constituir el deal de un gran partido? Pero, ¿a qué cansarse? Partidos! decía hace poco en París Henry de Jouvenel, ¿dónde estáis? Se gratificará a quien los encuentre.

ANTONIO GOICOECHEA

Una estadística.

El comercio entre España y Francia.

El comercio entre Francia y España durante los nueve primeros meses del año corriente ha sido: Importaciones, 218.375.000 francos; exportaciones, 218.434.000 francos.

En igual período del año 1921 fué de: Importaciones, 317.311.000 francos; exportaciones, 418.668.000.

Denuncias en secreto.

Por si el señor Breñosa quiere aprovecharse.

Estábamos deseando que el primer edil de Tánger, don Ángel Breñosa, imputase las riendas de la Alcaldía para poder manifestarle más o menos en secreto algunos ruegos edilicios en la seguridad de que al joven doctor y entusiasta municipal ha de atenderlos de mejor manera que viene haciendo el jefe propietario del Ayuntamiento señor López-Dóriga y de la Hoz.

Y ahora que no se entera el alcalde propietario, vamos a ver si en las días que dure la ausencia de éste logra un triunfo cada veinticuatro horas el que le sustituye.

Y vamos nosotros mismos a brindarle los triunfos de un par de días, además de triunfos, han de conmutarse el aprecio de algunos vecinos acoradecidos y acaso, acaso, proponerle para la elevación de una estatua de oro de más de tamaño natural y maciza, como esa que por concurso de ideas se proyecta en Nueva York.

Señor Breñosa: la calle de Madrid, la de Antonio López, las adyacentes a la estación de los ferrocarriles de la Costa y la de Castilla, en su segundo ramo, representan una especie de adquisición «peatonal» y rodada, donde los niños menores de diecisiete años, los adultos hasta noventa, corren el peligro inminente de perecer ahogados en el fodo, de la misma forma que si cayesen en la bahía.

De esto hemos hablado millones de veces con el señor López-Dóriga, y ni con el incentivo verbal ni con el de las letras de molde a diario, ha hecho caso alguno de nuestros ruegos, que son los del vecindario, a quienes afecta.

La segunda cuestión para el triunfo segundo que brindamos al señor

De interés social.

El convenio sobre la jornada de trabajo.

Votado por la primera Conferencia Internacional del Trabajo, celebrada en Washington el año 1919, el proyecto de convenio implantando la jornada de ocho horas y la segunda de cuarenta y ocho en los establecimientos industriales, su aplicación práctica tropezó con ciertos obstáculos en algunos países, especialmente en Inglaterra, donde el sistema de pactos colectivos, que dejaban extensa libertad a las partes contratantes en lo relativo a las horas extraordinarias de trabajo, hacía muy difícil la implantación de un régimen demasiado rígido, como parece ser el propuesto en el proyecto de convenio internacional antes citado.

En vista de la dificultad, el Gobierno británico no vió otra solución que el declarar su imposibilidad de ratificar el convenio en cuestión, exteriorizando, al mismo tiempo, la opinión de una próxima Conferencia del Trabajo que debería tomar en consideración el problema y adoptar un nuevo texto en el que se modificase todo aquello que la experiencia aconsejaba reformar en el primitivo acuerdo, facilitando así a no pocos países la solución de los conflictos que originaba el asunto estrictamente el convenio de Washington.

Una resolución del Consejo de Administración de la Oficina de Ginebra, decidió que el director de ésta se pusiese al habla con los Gobiernos de los países interesados, al objeto de examinar la probabilidad de salvar las dificultades surgidas respecto a la aplicación del principio de la jornada de ocho horas y semana de cuarenta y ocho.

nada de ocho horas y semana de cuarenta y ocho.

El director de la Oficina de Ginebra ha sometido a la Cuarta Conferencia Internacional del Trabajo que actualmente se celebra en esta ciudad, una memoria relativa a la magna cuestión.

Según esta interesante y documentada memoria, de cincuenta y cinco Estados que hoy pertenecen al Organismo Internacional del Trabajo instituido por el Tratado de Versalles, cinco han ratificado ya el convenio sobre la jornada de ocho horas; veinticuatro han dejado de responder a la consulta formulada por la Oficina, y veintuna han dado respuesta informando sobre el estado actual del asunto en cada uno de ellos.

Países por país, examinando la cuestión de un punto de vista puramente objetivo, sin añadidura de comentario alguno, la memoria expone el carácter de las dificultades encontradas por los distintos miembros del Organismo Internacional del Trabajo, para ratificar el convenio de las ocho horas.

Estas dificultades son clasificadas en dos órdenes o categorías diferentes: dificultades de orden reglamentario, es decir, resultantes de la discordancia entre los textos legales vigentes y los preceptos del convenio, y dificultades de orden general, bien sea económico, político o moral.

En todos los países la opinión pública se apasiona al presente en la discusión de las ventajas y los inconvenientes de reglamentar la jornada de trabajo en la Industria. Al cabo de tres años de polémica, la cuestión sigue en pie. Y es que no debe olvidarse que la jornada de ocho horas no puede constituir una reforma aislada, sino ser el origen y punto de partida de una verdadera y más profunda renovación social.

A base de interinidad.

Los gobernadores que nos tocan.

Todas las noches suben al despacho oficial de la primera autoridad civil de la provincia los representantes de los periódicos de la localidad, con propósito de adquirir noticias de la provincia o de Santander que puedan interesar a los lectores de los distintos diarios que en esta población se publican.

Hace tiempo, era norma establecida de que los redactores fuesen recibidos por el señor designado por el Gobierno en turno para representarle en la ciudad santanderina, y hasta se daba el caso de que dicho representante les daba cuenta de la marcha de conflictos sociales, si ellos existían; les hacía saber lo que a su autoridad comunicaba la Guardia civil de la provincia, o les participaba este asunto sabido o aquella cuestión velada, y en una o casi todas ocasiones cumplían con los deberes que la profesión les impone, los noticieros de la población.

Ahora las cosas han cambiado de una manera notabilísima. Los mismos reporteros se molestan un día sí y otro también en asistir al despacho del gobernador en busca de cosas informativas, y uno y otro día salen de aquel recinto con el convencimiento único de que no han adquirido nada saliente para la pública curiosidad.

Ni en Santander ni en el resto de los pueblos que integran la provincia ocurre nada siempre digno de ser comunicado a la Prensa.

Y es que en nuestra ciudad, centro bellísimo para los meses de verano, no sabemos disfrutar de gobernadores más que en los meses de julio a fines de septiembre.

Después figuran necesidades perentorias para un viaje a Madrid o el extranjero, y los ocho o quince días que el ministro les autoriza se con-

vierten en cinco o seis semanas o uno o dos trimestres, si el caso llega.

Y en Santander hay asuntos pendientes de la presencia de los gobernadores efectivos, a quienes, por lo que se vé, importa poco los destinos que se le encomiendan, y estos asuntos están en manos de una autoridad interina, tan autoridad como la propia, pero acaño no en disposición de resolver en definitiva un montón de cuestiones de relativa o de enorme trascendencia.

Es decir, que el vicio de fuga de los representantes del Gobierno, particularmente en los meses invernales, ya va haciéndose crónico.

En julio y en agosto, cuando regias personas son nuestros huéspedes y la ciudad y sus suburbios arden en fiestas, como se dice vulgarmente, gustan los gobernadores que nos envían de lucir la casaca o la gorra con escudo y galones o la levita y la chistera, y brillan como focos celestes en cuantos actos oficiales o no tienen lugar.

Después se esfuman como las golondrinas al llegar noviembre. Y ya está la ciudad de su mandato sin timón y sin rumbo en cuanto atafe a los dictados de su autoridad y sus iniciativas y desvelos y es un a modo de pablillo que se esconde en el cargote de las gentes sencillas.

Santander lleva un tiempo bien largo ya careciendo de autoridad civil. A Santander le importa poco que sea Juan o Pedro dicha autoridad.

Lo que le importa a Santander es tener a su disposición un representante efectivo del Gobierno a quien acatar y obedecer en todo instante y a quien exigir, si el caso llega, algo más que lucir una casaca con galones o la nostalgia de una galonada librea.

El uniforme de los cadetes.

ALGUNAS VARIACIONES

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente, con carácter circular:

«Declarado reglamentario para los jefes y oficiales del Ejército, como uniforme de diario el que describe la Real orden circular de 12 de junio último (D. O. núm. 130), se hace preciso establecer algunas modificaciones en el que usan actualmente los profesores y alumnos de las Academias militares, y a tal fin, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º El uniforme gris, con la gorra de igual color, se usará por el profesorado y alumnos, en verano e invierno, dentro y fuera de la residencia de las Academias, en todos los actos, excepto para gala, media gala y los de sociedad y privados.

2.º Queda suprimido el uso del espadín; el sable se llevará para presentaciones, actos del servicio de armas y sociales que lo requieran, y con el uniforme de gala.

3.º Los alumnos que ingresen en las Academias militares desde la presente convocatoria inclusive, llevarán con el uniforme gris, como prenda de abrigo, el capote kaki declarado reglamentario para los jefes y oficiales del Ejército, y cuando se determine que abrigos han de usarse con el uniforme de paño azul, se hará lo mismo para las Academias militares, no proveyéndose de estos abrigos hasta que se resuelva.

Para el profesorado y alumnos hoy existentes queda autorizado el uso de la pelliza y demás prendas de abrigo que se emplean actualmente con todos los uniformes, para los primeros, en un plazo de dos años, y para los alumnos, hasta su salida de las Academias.

4.º Para la adquisición de impermeable se tendrá en cuenta lo que dispone la referida Real orden de 12 de junio (D. O. núm. 130).»

Notas diversas.

PERDIDA.—A una pobre vendedora de lotería se la extraviaron ayer seis décimos del mismo número, habiendo el recorrido de los cafés.

Se ruega a la persona que los haya encontrado los entregue en esta Administración.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 637.

Transeúntes que han recibido albergue, 1.

Asillados que quedan en el día de hoy, 139.

Notas deportivas.

SESTAO-RACING

El equipo vizcaíno Sestao-Sport, nos visitará el próximo domingo, jugando un partido con nuestro primer once, a las tres y cuarto de la tarde, en los Campos de Sport.

Se encargará del arbitraje don R. López Dóriga.

El Sestao es uno de los equipos recientemente ingresados en la categoría A, pero en su primer partido de campeonato venció fácilmente al Deusto, mereciendo su actuación, y en especial su línea delantera, el elogio unánime de toda la Prensa bilbaína.

Desconocemos todavía su alineación, reservándonos para mañana la de nuestro equipo.

HOY LEGA EL ENTRENAADOR DEL RACING :

Hoy, viernes, y en el último tren de la línea de Bilbao, se espera llegue a ésta Mr P. O'Connell, entrenador irlandés, que viene a ponerse al frente de los equipiers de nuestra Sociedad.

Se trata de un ex jugador, recientemente retirado, y del que se tienen las mejores referencias.

Ha sido diez veces internacional, en el puesto de medio centro.

Mucho celebramos esta adquisición que ha hecho el Racing-Club, y ojalá le dé un resultado apetecido.

CONVOCATORIA

Se convoca a los jugadores de la Montaña Sport a una reunión que tendrá lugar en su domicilio social, Bailén, 2, entresuelo, hoy, a las ocho de la noche.—El secretario.

Notas militares.

ASCENSOS

Entre los ascensos de Infantería que figuran en la propuesta del mes actual, han sido promovidos al empleo inmediato el teniente ayudante del primer batallón del regimiento de Valencia don Manuel Gómez Zaldivar y el alférez del mismo Cuerpo, que se encuentra en África con el batallón expedicionario, don Juan Teso.

MARGEN.

Ateneo de Santander.

SECCION DE CIENCIAS POSITIVAS :

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, el catedrático de Física del Instituto de esta ciudad, don Emilio Moreno Alcañiz, dará una conferencia de divulgación acerca del tema «La energía, siendo única, puede afectar muy diversas manifestaciones.»

De Nueva York.

Un invento contra la niebla.

NUEVA YORK.—La ciudad de Pittsburgh, bañada por el río Monongahela, se ve siempre cubierta por una densa niebla, cuyo origen se debe a que las aguas del mencionado río tienen una temperatura muy superior a la de la atmósfera.

Esta niebla resta belleza y alegría a la población; por lo que un alcalde progresista decidió suprimirla, para lo que llamó a los ingenieros y le ordenó lubricar el Monongahela. La empresa no era fácil; pero después de detenidos estudios, se ha descubierto una composición de petróleo y un ácido orgánico que, extendida sobre las aguas por lanchas especiales, hace desaparecer la niebla.

Abilio López

MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2. Gratis, en el Hospital, los jueves. General Espartero, 19.—Teléfono 7-45.

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Almda. Monasterio, 2.—Teléfono, 1-63.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10. 1.º—Tel. 6-74.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Procurador de los Tribunales VELASCO, NUM. 11.—SANTANDER L. Barrio y C.—Bañeras-M. Nuñez, 1-º

Un caso de película.

Las andanzas de un ladrón aéreo.

VIGO.—En la calle de Colón, una de las más céntricas, y en la casa número 13 de la citada calle, se le ocurrió entrar a José Sola con el propósito de robar.

Subió las escaleras de los tres pisos, sin decirse a entrar en ninguno, porque había inquilinos.

Llegó al desván y saltó al tejado, en medio de una lluvia torrencial.

Entonces Sola quiso guarecerse en la guardilla de la casa número 11, en la que entró forzando una ventana. Bajó hasta el piso inmediato, y encontró una cajita con alhajas, de la que se apoderó. Y como no pudo salir por las escaleras volvió al tejado, y llegó a la guardilla de la casa número 7, en la que entró también para dirigirse al piso superior.

Sola, creyendo que en el cuarto no había nadie, registró los muebles, y se apoderó de varias prendas de vestir, entre ellas un magnífico gabán.

Cuando estaba haciendo un envoltorio con las ropas se presentó el dueño del cuarto, don Joaquín García, que estaba escribiendo unas cartas en la habitación inmediata.

El ladrón, al verse sorprendido, dijo al señor García que era un albañil llamado para hacer varias reparaciones en el tejado.

El inquilino le preguntó para qué había cogido aquellas ropas, y el ladrón contestó que buscaba un impermeable o un gabán viejo para arrojarse en el tejado.

El señor García le sujetó entonces, y aunque el ladrón le pidió que no le maltratase, pues sólo pretendía buscar algo que comer, el inquilino le entregó a la Guardia municipal.

En la Casa Consistorial no se le encontraron las alhajas robadas, que dijo había arrojado a un callejón sin salida.

La Policía practicó un registro en dicho lugar y no encontró la caja de las joyas, haciendo esto suponer que Sola ha tenido algunos cómplices.

L. Barrio y C.—Méndez Nuñez, 1-º

Oposiciones.

Cuerpo médico de Sanidad exterior.

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden de Gobernación en la que por hallarse vacantes 21 plazas de médicos del Cuerpo de Sanidad exterior, con la categoría de oficiales mayores de Administración civil y haber anual de 5.000 pesetas, se dispone:

Primero. Que se convoque a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior, debiendo comenzar los ejercicios el día 16 de abril de 1923.

Segundo. Que por virtud de estas oposiciones podrán ser provistos únicamente las plazas vacantes y aquellas otras que se declaren afectas a las oposiciones hasta el día de su terminación.

Tercero. Que dichas oposiciones efectúen con sujeción a lo que prescribe el reglamento y programa autorizados por esa Dirección general, se insertarán en la «Gaceta» de Madrid.

L. Barrio y C.—Cementos y Yesos De Bolos.

Una contestación.

Don Epifanio Terán nos envía una carta contestando a la publicada en este periódico por el señor González, en la cual manifiesta que no está conforme con aceptar el reto, como poco con la apreciación del señor González de que no le ha comido.

«El que no me ha comido» me ha comido el señor Terán, y yo comprendo el señor González que le ganó en seis partidos a perderlo en uno?

Además me sería imposible aceptar el reto por manejar en Llanes un pañete Presmanes a Estímulo.

De Berlín.

Sobre los Alpes en roplano.

BERLIN.—Un avión alemán loto, mecánico y cuatro pasajeros cruzado en un vuelo los picos más altos de los Alpes (Gros Stockner (32.500 pies), Gross Xendiger (32.000 pies), y el más alto, el Grossglockner, que mide 37.960 metros).

El aparato es un monoplano, traído enteramente de metal.

TEATRO PEREDA	ESPECTACULOS PRENSA FRAGA
Hoy, viernes, 10 de noviembre de 1922.	
Tarde: a las seis y media. Noche: a las diez y cinco.	
El enigma del silencio.	
TRIO QUIN.	
LOTITA MENDEZ	
Paraiso, O.	

SOCIEDAD ANÓNIMA	
Hidroeléctrica española	
Capital. 40.000.000 de pesetas. Completamente desembolsado.	

SUSCRIPCION PUBLICA DE 60.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS POR 100 DE INTERES ANUAL DE 500 PESETAS CADA UNA. AMORTIZABLES EN 50 AÑOS, CON CUPONES SEMESTRALES DE 1.º DE MAYO Y 1.º DE NOVIEMBRE

Esta Sociedad, por escritura pública otorgada el día 20 de octubre de 1922, ante el notario de Madrid, don Dimas Adamez Horezuelo, ha emitido 60.000 obligaciones mencionadas, de 100 pesetas cada una, amortizadas como máximo en 50 años, a partir de 1925, que quedarán garantidas con primera hipoteca del salto de Dos Aguas, recientemente terminado, prestando servicio, con una capacidad de 35.000 caballos. Este salto produce 200 pesetas caballo año, significa un ingreso de 7.000.000 de pesetas anuales. Con este salto la producción de la Hidroeléctrica Española en 1923 excederá de doscientos millones de kilovatios hora al año.

Dichas 60.000 obligaciones, con cupón semestral de 1.º de mayo y 1.º de noviembre, han sido tomadas en firme por los Bancos de Vizcaya, Hispano-Bilbao, Central y Español de Crédito, los cuales las ofrecen

o sean 475 pesetas por obligación en suscripción pública, que tendrá lugar el día 16 del corriente mes de noviembre.

Los pedidos podrán hacerse tanto en la Oficina Central de Establecimientos, como en cualquiera de sus Sucursales, y se aceptará por el orden en que sean recibidos, dándose por cerrada la suscripción en cuanto la misma alcance el total de las obligaciones que se ofrecen.

Los pagos se efectuarán:

50 PESETAS AL HACER EL PEDIDO Y 425 PESETAS EL DIA 15 DE CADA CORRIENTE MES, contra entrega de resguardos provisionales que se canjearán por títulos definitivos, inscritos en los Registros de Hipotecas y Mercantil, y cuya pignoración en el Banco de España ha sido practicada.

Bilbao, 2 de noviembre de 1922.

La suscripción se halla abierta en el Banco Mercantil, de Bilbao.

Ci...
 La...
 20...
 30...
 40...
 50...
 60...
 70...
 80...
 90...
 100...

Sección marítima.

Cien barcos cargados de "whisky".

CRÓNICA El Gobierno alemán, que concedió a las Compañías navieras alemanas...

Leemos que las autoridades aduaneras de Washington, especialmente encargadas de aplicar los decretos...

Uno de los barcos—según se dice—leva a bordo un cargamento de licores por valor de cinco millones.

MECHLIN.

EL TONELAJE MUNDIAL, SEGUN SU EDAD :

Con arreglo a su edad, y según estadísticas del Lloyd, puede clasificarse el tonelaje mundial de la manera siguiente:

Menos de cinco años de edad, el 0,8 por 100 del total; entre cinco y diez, 14,6; diez y quince, 11,5; quince y veinte, 11,9; veinte y veinticinco, 17; de más de veinticinco, 11,45.

Del tonelaje total, o sea 61.342.952 toneladas, corresponden 7.068.449 a buques mayores de veinticinco años; 5.888.923 a buques entre veinte y veinticinco; 7.328.484 a buques entre quince y veinte.

En números redondos tenemos, por consiguiente, unos veintidós millones de toneladas de buques viejos en un doble sentido: o por la edad misma, aunque estén en buen estado de conservación, o en condición de deterioro muy avanzado.

En varios astilleros hay terminados y en construcción trasatlánticos que miden: 165 metros de eslora; 20 ídem de manga; 13 de puntal, con cinco puertos y capacidad para 3.000 pasajeros. Se da el caso curioso de que el tráfico del puerto de Hamburgo, donde las grandes Compañías han comenzado de nuevo su actividad, resalta un 60 por 100 en relación a 1914.

Pero efecto de la crisis que se ha dado los constructores navales a veces para invertir los créditos y auxilios del Estado en nuevas construcciones (si bien se han obtenido brillantes resultados que antes se consiguan, y los nuevos grandes buques de la Hamburg Amerika y de la Norddeutscher Lloyd empiezan ya a navegar), los astilleros alemanes, como consecuencia además de la crisis mundial de los fletes, se ven obligados a acortar los programas de construcciones para años sucesivos, fin de normalizar éstas dentro de los créditos de que disponen, aunque renunciándose el sacrificio del consiguiente despido de obreros.

SE VENDE UN PISO RECIENTE RESTAURADO, CALLE CENTRICA. LLAVE EN MANO. INFORMAR EL PUEBLO CANTABRO

POR BOCA DE OTROS

COSAS QUE PASAN

TODOS AL TRABAJO!

La necesidad y el afán de vencer las dificultades suscitadas por la crisis postbélica han hecho germinar las ideas más extrañas en los cerebros de los hombres. Para resolver uno de esos difíciles problemas, la escasez de viviendas, tan sensible en París como en todas las capitales...

De ese modo dejará de ser una frase metafórica la de que cada ciudadano aporte su piedra al edificio de la reconstrucción nacional, se renovará la tradición de los anónimos constructores de las catedrales en el período medioeval, y será un espectáculo rico en enseñanzas filosóficas el ver un ladrillo pasar de las manos de un obrero a las de un profesor, un banquero, un aristócrata, un político, etc.

Esto tiene, sin embargo, un grave inconveniente: el de que no habrá quien duerma tranquilo bajo el techo de una casa edificada por una colaboración tan heterogénea, por el temor, justificado, de que se le caiga encima de un momento a otro.

Pero si todo tiene su pro y su contra, es natural que también lo tenga este proyecto.

SUCESO JOCOSO

Lo es, sin duda, el que acaba de ocurrir en una pequeña ciudad francesa. Días atrás se presentó en el cuartel de la Gendarmería, situado en las afueras de la población, un joven bien vestido y rubio (con una gorra galoneada, solicitando ver al capitán. Recibido por éste, le dijo que era inspector de Telégrafos y que iba a proponerle un negocio ventajoso, que le expuso así:

«En un almacén próximo a este cuartel hay depositados trescientos palos del telégrafo, ya inutilizables, porque la Administración ha dispuesto no emplear sino postes de hierro, cuya venta se me ha encargado con urgencia, porque hay que dejar cuanto antes libre el almacén donde están. Y como por estas circunstancias puedo cederlos muy baratos, su adquisición es un buen negocio, que yo he querido ofrecerle a usted antes que a nadie, por su carácter oficial.»

El capitán, pensando en asegurarse la calefacción a bajo precio, para todo el año, aceptó el negocio y entregó al joven la cantidad pedida por él, relativamente considerable a pesar de la baratura de los palos, por el gran número de éstos, despidiéndolo con efusivas manifestaciones de gratitud por la preferencia que le había dado.

Inmediatamente después ordenó a sus subordinados que trasladasen los palos al patio del cuartel y los hicieran trozos adecuados para la chimenea.

Cumplida su orden con exactitud militar, dos horas más tarde contemplaba muy satisfecho el combustible amontonado en el patio del cuartel, cuando le avisaron que el administrador de la luz eléctrica de la población quería hablarle urgentemente.

Apresuradamente se dirigió a su despacho, donde le esperaba aquél que le dijo en cuanto lo vio entrar: «Vengo a denunciarle un robo escandaloso que se acaba de cometer a dos pasos de aquí.»

«Un robo en pleno día, y cerca del cuartel!» exclamó el capitán con asombro. «Yo le aseguro que pronto estarán amarrados sus autores!»

El cargo del muy reverendo padre Ita dialecto de San José, superior de la Residencia de Santander.

Los cofrades de la Pasión asistirán con escapularios a estas funciones y velarán por turno a Jesús Sacramentado durante la exposición.

La parte musical de la novena está a cargo de la capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Se recuerda a los fieles la facilidad que tienen de enriquecer sus almas y de sufragar a sus difuntos, ganando la singularísima gracia de la Porfincula Perpetua, o sea indulgencia plenaria, por cada Padre Nuestro y Avemaría que recen ante la imagen del Cristo de la Buena Muerte, rogando por las intenciones del Papa.

También nuestro excelentísimo prelado se ha dignado conceder 50 días de perdón por la asistencia a cada uno de tan piadosos actos.

¡Católicos santanderinos y amantes del Divino Crucificado! Vayamos llenos de amor y de fe a postrarnos estos días a sus pies, para pedirle perdón de nuestras culpas y el remedio de tantas calamidades como afligen a la desgraciada y prevaricadora humanidad.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de aleros. Se hacen préstamos con garantía personal sobre ropas, efectos, alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses y semestralmente, en julio y enero. Y anualmente estina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son:

Días laborables: Mañana, de 9 a 12 y una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: Mañana, de nueve a once y tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se abren las oficinas.

La caída del pelo. cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos.

Dr. Corpas Oculista. SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

FOTOGRAFIA NIEPCE. SAN FRANCISCO, 18. Postales, Retratos de bodas, ESMALTES FINOS (gran moda), Ampliaciones, Trabajos de garantía.

Gómez Ruiz Rebollo y Cp. AGENTES DEL Ford. Unicos proveedores de piezas LEGÍTIMAS FORD. Coches y camiones FORD para entrega inmediata. GARAGE MODERNO. Calderón de la Barca, 11 (frente estación Norte).

ROSARIO. Casa especial en ropa blanca. Calle Juan de Herrera, 2. Tel. 120.

Dr. Vázquez Andiañe. GINECOLOGIA: PARTOS. De regreso, reanuda su consulta. SAN FRANCISCO, 21.

DR. ORTIZ VILLOTA. ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES. Consulta diaria de 12 a 1 y media. VELASCO, 5, SEGUNDO

J. Becedoniz. MEDICINA INTERNA Y PIEL. Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.º 29.

Dr. Llerandi Garcia. D.I. FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDREI. MEDICINA GENERAL. ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINOS. Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.

ACEITES PUROS DE OLIVA. CORRIENTES Y REFINADOS. El Alcázar MARCA REGISTRADA. PURIFICADO La Exclusiva. ÚNICO EN SU CLASE. SUSTITUYE A LA MANTECA. PREMIADO CON ALTAS RECOMPENSAS. Se venden en todos los establecimientos. EXPIDENSE A TODOS LOS PAÍSES. Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.) José María Cortiguera (C. D.) SANTANDER (España).—Tel. 333

BARCELONESA DE NAVEGACION. BARCELONA. SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA: «Peña Rocías», en Bilbao. «Peña Labra», en Barcelona. «José», en Newport. «Juan Antonio», en Alicante. «Luís», en Sagunto. «Alfredo», en Glasgow. «Elvira», en Málaga. «Ángela», en Liverpool. «Mechelin», en Santander. SITUACION DE ALGUNOS BUQUES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA: «Infanta Isabel de Borbón», salió el 4 de Montevideo para Santa Cruz de Tenerife. «Reina María Cristina», salió el 4 de la Habana para Nueva York. «Montserrat», salió el 30 de Cádiz para Nueva York. «Alfonso XIII», en Ferrol. «P. de Sotrustegui», en Barcelona. «Manuel Calvo», salió el 3 de la Habana para Nueva York. «Buenos Aires», llegó el 4 a la Habana, de Puerto Rico. «Montevideo», llegó el 5 a Cádiz de Santa Cruz de Tenerife. «Antonio López», llegó el 6 a Barcelona, de Cádiz. «Isla de Panay», salió el 29 de Suez, para Colombo. «C. López y López», salió de Puerto Saíd para Barcelona. «Legazpi», en Bilbao.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Ud. el Vino Ona. del Dr. Anstegul. A las pocas dias de tomarlo: AUMENTA el APETITO. RENACEN las FUERZAS. DESAPARECEN los VAIDOS y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos. Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican. Las JÓVENES ANÉMICAS se curan. Los NEURASTÉNICOS los Agotados por exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo al paladar. Se vende en Farmacias y Droguerías.

VIDA RELIGIOSA. JUNTA DIRECTIVA. La junta directiva de la felicitación sabatería a María Inmaculada ha quedado constituida en la forma siguiente: Director-presidente, don Fernando Velasco, economo de la Anunciación presidenta, doña Carmen Serna de Rubayo; vicepresidente, doña Eusebia Rojí; tesorera, doña Luisa Trueba viuda de Linao; secretaria, doña Milagros de la Hoz. NOVENARIO AL SANTISIMO CRISTO DE LA BUENA MUERTE: Mañana, sábado, 11 del corriente, dará principio en la iglesia de Padres Pasionistas, la solemne novena que la Cofradía de la Pasión celebrará todos los años para honrar al Divino Crucificado, bajo la advocación de Cristo de la Buena Muerte, cuya conmovedora imagen, tan enriquecida de gracias extraordinarias por Su Santidad Pío X, se venera en dicha iglesia. Todos los días de la novena, a las ocho, habrá misa con acompañamiento de órgano, en el altar de Santísimo Cristo. Por la tarde, a las cinco y media función religiosa, con Rosario, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio de la novena, sermón y bendición de la Santísima, terminándose con cánticos de la Pasión.



Underwood Campeón durante 17 años consecutivos

c. m. Guillermo Trúniger, S. A. Apartado 298-Barcelona
Representante en Santander: PABLO HARO, Medio, 1.

Cura ideal Para las variadas enfermedades de la piel, usad el Jabón de glicerina y sales de Alceda y Ontaneda que, a la vez, por su exquisita preparación y aroma, es un excelente jabón de tocador.

ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21.-Tel. 561
(ENTRADA FORZADA DE DÍAS)
Sub-agentes de HEEMAF, Her g (Holanda).
Motores, alternadores, transformadores
Stock de motores de a tierra, desde 1 HP. a 25 HP.
Motores y transformadores de alumbrado eléctrico y automotores óvulos.

ADOLFO VALLINA
Ferrocarriles
A las Compañías de los mismos, res-
tama RIOS, Atarazanas, 17.
Teléfono 1-25.—SANTANDER

Tintorería de París
EMILE MARTINAU
Diploma de Honor en el concurso
Internacional de maestros, tintoreros
y quitamanchas. Toulouse, 1914.
Despacho: Calle de Santa Clara 4.
Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5.
—Teléfono 9-99.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la
Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comida.

Royalty
FRANCAFE RESTAURANT-HOTEL
de Julián Gutiérrez
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Calafacción.—Cuartos de baño,
Ascensor.

Liquidación jamás vista
Por tener que dejar el local en pla-
zo breve, casi regalamos todos los
artículos. En confecciones, géneros
de punto y géneros blancos hay gran
des existencias. Sólo por este mes.
BLANCA, 40.—SANTANDER

La Piña Tallada
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LU-
NAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUA-
DROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.
DESPACHO: Amós de Escalante, n.º 4.-Tel. 8-23.-Fábrica. Cervantes. 23

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 2,50, 4,50 y 8 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.
De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO

LINEA DE PINILLOS
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
VIAJES DE LUJO DE SANTANDER A HABANA
En la primera quincena de diciembre saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

CADIZ
Capitán: DON LUIS DURAN
admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.
Primera clase..... 1.350 ptas.
Segunda id..... 1.100 —
Económica id..... 800 y 850 — } más los impuestos.
Tercera id..... 500 —
IMPORTANTE.—EN SEGUNDA CLASE HAY CAMAROTES DE DOS LITERAS PARA MATRIMONIOS, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS DE LAS LITERAS.—REBAJAS A FAMILIAS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, DEL 15 POR 100.
TAMBIEN SE ADMITE CARGA CON TRANSBORDO EN HABANA Y CONOCIMIENTO DIRECTO PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS
La salida siguiente la efectuará el vapor INFANTA ISABEL en la primera quincena de enero.
Para más informes, dirigirse a sus agentes
Agustín G. Trevilla y Fernando García

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER
Interior 4 por 100, a 71,10, 71,50 y 71,10 por 100; pesetas 36.200.
Cédulas 4 por 100, a 89,50 por 100; pesetas 10.500.
Asturias, primera, a 60,20 por 100; pesetas 12.500.
Bonos Azucarera, 6 por 100, a 94,25 por 100; pesetas 75.000.
Norte, 6 por 100, a 101,25 por 100; pesetas 12.500.
Alicantes, 6 por 100, a 99,25 por 100; pesetas 12.500.
Transatlánticas, 1920, a 98,50 por 100; pesetas 12.500.
Arizas a 91,10 por 100; 2.500 pesetas.

DE MADRID

	DIA 8	DIA 19
Interior, serie F.....	70 75	70 65
..... E.....	70 70	70 60
..... D.....	70 90	70 55
..... C.....	70 80	70 55
..... B.....	70 90	70 55
..... A.....	70 90	70 55
..... C.H.....	71 25	71 25
Amortizable 5 por 100 F.....	96 90	96 75
..... E.....	96 90	96 75
..... D.....	97 00	96 75
..... C.....	97 00	96 75
..... B.....	97 00	96 75
..... A.....	97 00	96 75
Amortizable 4 por 100 F.....	83 50	83 50
Banco de España.....	578 00	578 00
Banco Hispano-Americano.....	900 00	910 00
Banco del Río de la Plata.....	000 00	229 00
Tabacaleras.....	000 00	244 00
Nortes.....	338 50	339 50
Alicantes.....	000 00	000 00
Azucarera.—Acciones pre-ferentes.....	00 00	59 00
dem idem, ordinario.....	00 00	29 00
Cédulas 5 por 100.....	00 00	99 00
Azucarera estampilladas.....	00 00	00 00
Idem no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior, serie F.....	85 90	85 60
Cédulas al 4 por 100.....	89 40	89 40
Francos.....	41 40	41 75
Libras.....	29 49	21 45
Dóllars.....	859 50	000 00
Francos suizos.....	00 00	00 00
Marcos.....	0 00	0 00

¡Paso a la verdad!
Y la verdad es que donde más bonitos y baratos se venden los papeles pintados, para decorar habitaciones, es en la
Droguería y Perfumería de la Alameda Primera, número 14. - Tel. 5-67.
Hay también papel para cristales

Aviso al público
Muebles nuevos, Casa MARTINEZ. Más baratos nadie; para evitar dudas, consulten precio.

REAL PRIVILEGIO
Curso de 1922 al 1923
ACADEMIA CENTRAL DEL CORTE SISTEMA «HERNÁNDO», CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y GRANDES VENTAJAS SOBRE LAS DEMAS ACADEMIAS DE ESPAÑA ESPECIAL PARA SEÑORITAS INTERNAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS
SEGISMUNDO MORET, 5 SANTANDER

El Ron viejo de Cuba
Es el verdadero y el que supera a todos. ¿Queréis convencerlos?, dirigiros a su representante en la provincia.
RAMIRO G. TERAN

A. F. Cárcaba
CORREDOR DE COMERCIO
SANTANDER
Información obrera.

Sociedad de obreros y obreras paragueros.—A los delegados de las Sociedades neutras: Se convoca a los que forman la ponencia de dichas Sociedades para esta noche, a las ocho, en Río de la Pila, 25, para una reunión.
Al mismo tiempo se invita a los presidentes de las siguientes Sociedades: Aserradores mecánicos, Tejería Albergia, Piedra artificial y Barberos, a que asistan a dicha reunión.
Se ruega asistencia y puntualidad.
—El secretario de la ponencia, A. Fernández.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Este Sindicato convoca a junta general ordinaria para hoy, día 10, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las cinco y media en segunda, en nuestro domicilio social, Alsedo Bustamante, 6, bajo.
Se ruega a todos los asociados acudir con puntualidad, por ser de urgente resolución los asuntos a tratar.
Nota.—Los individuos que no puedan asistir por estar de servicio acudirán mañana, sábado, a las diez de la mañana.

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Espectáculos Empresa Fraga S. A.)—Hoy, viernes a las seis y media y diez y cuarto estreno de los episodios 6 y 7 de la super serie de aventuras, «El Enigma del Silencio».
Debut de los notables acróbatas malabaristas, exóticos y cómicos, TRIO QUINCL (Bisa continúa.)
Gran éxito de la genial estrella de variedades, LOLITA MENDEZ.
SALA NARBON.—Desde las seis «El nuevo Fantomas», última jornada.
El jueves, 16. «El Milagro». Gran éxito.
CABELLON NARBON.—Desde las seis. «El nuevo Fantomas», jornada novena.

Modelos
para fundición de hierro y bronce.
AVISOS: BURGOS, 26, TALLER
Sucesos de ayer.

CONSECUENCIAS DE UNA TRAVESURA
A las diez y media de la mañana le ayer se encontraban jugando en la calle de San Sebastián los chicos Francisco Cesáreo Ruiz y Antonio Barros, de once y doce años de edad, respectivamente.
El primero pidió al segundo una cerilla y con ella prendió fuego a un bote lleno de carburo, que explotó.
A la sazón pasaba por la antedicha calle, con un niño de dos años de edad Cristina del Río, resultando el primero con una herida contusa en la región frontal, de la cual fué convenientemente asistido en la Casa de Socorro.
DOS DENUNCIAS
Por dejar abandonado un carro, durante toda la noche, en la avenida de Alfonso XIII, fué denunciado Juan Muñoz.
—Por interceptar el paso por una de las aceras de la calle de Castilla con un carro de su propiedad, fué denunciado también Enrique Puente.

Durante el día de ayer fueron recibidos:
José Ortega Arche, de ocho años, de una herida contusa en la región interparietal izquierda.
—María Remedios Ruiz, de veinticinco años, de una herida contusa en la nariz.
—Florencio Cuesta, de diez años, fractura de la pierna derecha por tercero medio.
—Josefa Vear, de dos años, de gestión de todo.
CLINICA DE URGENCIAS
Asistidos ayer:
Pedro Helguera González, de once años, de una herida contusa en la frente y otra en la cara.
—Norberto Bascigalupi Arriola, veintiocho años, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.
—Luis Santamaría, de nueve años, de una herida contusa con pérdida de la uña en el dedo pulgar izquierdo.

Hoteles nuevos
vendo dos, llave en mano, precio fijo, sitio céntrico. Informes: Pedro Redondas, 9, carpintería.

La joyería LOSADA
pones en conocimiento de su clientela del público en general, que de las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido menor para regalos de boda o alguna otra casa en España, a precios baratísimos.
En aderezos de brillantes montados en oro y platino, y en oro solamente, hay gran variedad.
Sólo viendo el stock que esta mañana, es como el público puede darse cuenta del surtido tan grande y variado que presenta.
Cuantas operaciones hace esta casa son siempre garantizadas.
SAN FRANCISCO, 25.—SANTANDER

Sarn
ANTISARNICO MARTI, el que cura sin baño. Venta: en la casa de Pérez del Molino y Díaz Calvo, Blanca, 15. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestosas.
Exijan siempre Antisarnico

Fábrica de bordados
RUAMAYOR, 41, BAJO
Stores, Visillos, Cortinas, Galas, Colchas, Gabinetes y toda clase de bordados, fabricados a la medida.
Especialidad en bordados de seda y lana.
Se pasa el muestrario a domicilio y nos encaremos de la colocación.

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda a Burgos
SERVICIO DIARIO DE VIJEROS
HORAS DE SALIDA
De Ontaneda: a las 10'15' de la mañana.
De Burgos: a las 7'50' ídem ídem.
Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Billa, en Cabañas de Virtus.

FABRICA MOLINO
se vende en el pueblo de Mazón con buen salto de aguas, a proporción para alguna industria.
Para informes, dirigirse a...

SON:
ANTISEPTICAS
INOFENSIVAS
DE GUSTO
AGRADABLE
Y RESULTADOS EFICACES

EUCALIPTUS
DE J. ELOTEGUI Y MUGICA

DE VENTA EN TODAS PARTES

CUAN
CATARROS
RESFRADOS
CONTRIPIDOS
BRONQUITIS
RONQUERAS
etc. etc.

Alquilo
pisos económicos durante el invierno, hasta mayo. «Villa Anita», campos de

LA SITUACION EN MARRUECOS

El jefe del Tercio, señor Millán Astray, pide su separación del Ejército.

Millán entrega al director de "El Sol" un interesante documento.-Califica a las Juntas de subversivas.-Explica por qué no se celebrará la entrega de la bandera -Importante reunión de militares en el domicilio de Millán Astray. Una conversación con el Rey.-El presidente de la Junta de Infantería no contesta con claridad.-La conducta del jefe del Tercio la imitarán muchos jefes y oficiales.

INSPECCION DE ARTILLERIA MELILLA, 9.—El coronel de Artillería señor Valdés, ha recibido orden de trasladarse mañana a Dar Ouedani para inspeccionar el servicio de Artillería de aquel sector y reconocer los numerosos cañones allí acumulados.

NUEVAS SUMISIONES MELILLA, 9.—Se anuncian nuevas presentaciones de indígenas de los países carcanos a Tafersit. El ministro Julián Benuña, que se halla en dicho punto, ha llamado telefónicamente al delegado jafitano Dris-Er-Rid.

POSICIONES EN BENI-ULIXECH MELILLA, 9.—Continúa el movimiento de tropas en los cuarteles y posiciones y se insiste en la creencia de que de un día a otro se ocuparán posiciones en la cabila de Beni-Ulixech, entre ellas una altura denominada Yebel Lardia.

LOS CONSEJOS DE GUERRA MELILLA, 9.—Se asegura que la próxima semana comenzarán los Consejos de guerra de oficiales generales para fallar sumarias desglosadas del expedito Picasso.

OTRO CANON RECUPERADO MELILLA, 9.—Varios indígenas de Beni-Uzin han entregado hoy en Bu-Nafora un cañón Saint Chamond, que está enviado a Dar Drius.

EXPLORACION POR BENI SAID MELILLA, 9.—Esta mañana salió de Dar Drius una columna mixta y efectuó un paseo de exploración hasta las nuevas posiciones de Sidi Meusaid e Izumar, sin novedad.

PROXIMA OCUPACION MELILLA, 9.—Es probable que pasado mañana ocupen nuestras tropas Yebel Cudia, a corta distancia de Izumar, en Antrial.

EL CAID ABD-EL-KADER MELILLA, 9.—El caid Abd-el-Kader, ya restablecido, estuvo esta tarde en la Comandancia general, donde conferenció con el general Lössada.

DE AVIACION MELILLA, 9.—Se ha incorporado a los grupos de las escuadrillas de Nador el comandante don Santiago González, que tendrá a su cargo los servicios de armamento, cartografía y fotografía.

LINEA TELEFONICA MELILLA, 9.—Hoy se ha tendido la línea telefónica desde Kudia a las poblaciones ocupadas ayer.

MILLAN ASTRAY ABANDONA EL EJERCITO MADRID, 9.—El teniente coronel jefe del Tercio Extranjero don José Millán Astray ha enviado al periódico "El Sol" un extenso documento, que consta de veinticuatro cuartillas escritas a máquina, y que ha de producir enorme sensación.

Se acompaña al mismo una carta, cuyo contenido dice: "Legión extranjera.—Teniente coronel primer jefe, Millán Astray." Este membrete aparece tachado con unos vigorosos trazos de tinta negra en forma de cruz.

El documento va dirigido a la nación española y en él pide su retiro, diciendo que no quiere seguir en el Ejército cuando en él hay dos poderes: uno legal, el del Gobierno, y otro subversivo, el de las Juntas de Defensa.

Dice en el mismo, textualmente, que él acata el primero y rechaza energicamente el segundo. En la copia del documento aparece en primer lugar una instancia firmada por Millán Astray pidiendo el retiro y explica las causas que le inducen a tomar tal determinación.

Dice que se dirige a la nación para que le juzgue. Se dirige también a todos los alcaldes de España para que digan al Gobierno si quieren o no que sigan las Juntas, y a los diputados y senadores para que en sus Cámaras expongan claramente sus juicios sobre el asunto.

También hace saber que se dirige al Ejército para que le escuche. Después de esta justificación sigue una extensa prueba documental que va encabezada con una carta que dirigirá al señor Sánchez Guerra desde Melilla el día 15 de septiembre último.

Manifiesta que él ha seguido con verdadero interés los anhelos del alto nacional y ha obtenido el consentimiento de que la nación vive divorciada del Ejército.

Añade que en las luchas que se han ido exteriorizando con motivo de las Juntas...

en contra de las Juntas que van contra la disciplina, porque entiende que por ese camino no se puede llegar nunca a buen resultado.

Se refiere luego a la tranquilidad de espíritu en que viven los oficiales del Ejército y pide que se le releve del mando del Tercio, porque no se considera capacitado para actuar como vienen disponiendo que se haga las Juntas.

Luego alude a otra carta entregada a Sánchez Guerra el día 22 de septiembre, a cuya carta contestó el presidente verbalmente, diciéndole que estuviera tranquilo, porque se haría justicia.

Alude después a las conferencias que celebró con el jefe del Gobierno cuando vino a Madrid. En la primera se trató de la necesidad de disolver las Juntas y en el cambio completo del sistema que rige al Ejército, el cual tanto ha influido en nuestra derrota y aún los prejuicios que existen contra el mismo por no haber sido libertados los prisioneros.

Habla a continuación del triste concepto internacional de España, diciendo que es debido al trastorno que se advierte en su Ejército. Alude a las circulares de las Juntas de Defensa y expone algunos de los conceptos que se vertían en esas circulares.

Habla de los separados del Ejército por las Juntas, diciendo que son los jefes y oficiales de los batallones que más se distinguieron en la campaña. Comenta el cuestionario del Arma de Infantería, diciendo que es una inmoralidad.

Dice que si las Juntas se disolviesen la nación acatará la medida, y los jefes y oficiales fieles al Gobierno harán que se cumpla la ley si es que hubiese rebeldías, aunque cree que éstas no existirían, por que son incompatibles con el juramento prestado por los oficiales.

Alude después a una circular de la Junta y a algunas de las manifestaciones hechas por Nouvilas, en las que se afirmaba que esos organismos tienen sus "retas" y cuando es necesario se hacen presiones y éstas se traducen en traslados, tribunales de honor, etc., etc.

Hace seguidamente una alusión a la rebeldía de Astray, Tablas y Carrasco, diciendo que sólo se ha procedido contra el último. Cita el señor Millán Astray otro documento también de las Juntas, firmado por Nouvilas, la circular 85, en la que se decía que no se tomarían medidas de transcendencia sin saber cuáles eran los oficiales ya aislados y los que aún estaban en frente.

Alude a la circular 82, en la que se decía que "convenía esperar arma al brazo". Cita el cuestionario de votaciones, en el que había preguntas relativas a los aislados, abogando por la coacción, llegando a exigir a los alumnos de las Academias la firma de determinados compromisos y la necesidad de la asociación.

En una carta que Nouvilas dirigió a un jefe del Arma de Infantería, se decía lo siguiente: "¿Cómo no ustedes hacer votaciones? En Melilla se han llevado a cabo y no voy por que no han de hacerse en Ceuta. La tortilla se vuelve y veremos a quién le debajo." Sigue relatando las persecuciones de que son objeto los oficiales separados.

A un capitán—añade—se le dió un plazo de 25 días para que se adhiera, amenazándole con acudir a la violencia y hasta a boicotearle. También publica parte de una carta que Nouvilas dirigió a un presidente de una Junta militar, en la que se dice que se debe negar el saludo a Millán Astray y vejarse por todos los conceptos.

El jefe aludido dió cuenta de ella a Sánchez Guerra y éste le dijo que hiciera lo posible por resistir las insidias de las Juntas. Recuerda que hizo presente en cierta ocasión que si se le ascendía a coronel renunciaría al ascenso a condición de que fueran ascendidos todos los demás jefes y oficiales dignos de ello.

A continuación dice que al volver a África encontró muy variado al alto comisario, el cual dispuso que las tres banderas del Tercio actuasen separadas, para obscurecer así su actuación.

Defensa—dice—siguen sin tregua; los jefes y oficiales que se revuelven contra ellas son perseguidos, causando todo esto gran excitación. Recuerda que el alto comisario le indicó el deseo de que fuera al extranjero a reclutar voluntarios, y como se extrañara de ello, Burguete le pidió que le ordenó que fuese a Madrid, añadiendo:

—Vaya usted con confianza, que no habrá combates cruentes, porque si los hubiera dimitiría en el acto. Después el Alto Mando cambió de parecer y le suspendió el viaje, diciendo que procediese al licenciamiento de los legionarios que cumplían en 1.º de noviembre.

Fui a Melilla y en la Comandancia general se me facilitó una Real orden en la que se dice que el ministro es contrario a la propuesta del jefe del Tercio de que se envíen a Madrid 186 legionarios a recoger la bandera. Se prohibía la expedición y se ordenaba el licenciamiento.

Esta orden venía en desaocho cifrado y yo telegrafié la orden de licenciamiento. Dice que por todas estas pruebas considera insostenible su actuación en el Ejército y pide a todos que le juzguen y le hagan justicia.

Dice que el día 7 Sánchez Guerra contestó a su carta y que por respecto a su persona y a la autoridad que representa no la transcribe, aunque sigue, en vista de ella, manteniendo su resolución de pedir el retiro, porque no está conforme con la actuación subversiva de las Juntas.

EL SUCESO DEL DIA MADRID, 9.—La nota sensacional del día la ha dado el teniente coronel Millán Astray con sus documentos presentados a la sanción de la opinión pública. Los comentarios son apasionadísimo. Se asegura que la vida nacional entra en estos momentos en una nueva fase desconocida hasta la fecha.

A medida que avanzan las horas se va poniendo en claro el pleito sostenido entre las Juntas militares y el jefe del Tercio Extranjero, que trajo como resultado momentáneo su petición de separación del Ejército. Parece ser que no es cierto que existiera un plazo dado al Gobierno, que expiraba hoy, a las siete de la tarde.

El plazo existía, pero era en otra forma bastante distinta. MILLAN ASTRAY Y EL REY Anteayer estuvo el señor Millán Astray en Palacio conferenciando con el Rey, al cual dió, sobre poco más o menos:

—Señor, ante las cosas que vienen sucediendo, yo no puedo seguir en el Ejército. Anuncio a V. M. que pediré el retiro. El Rey le contestó: —Eso no puede ser. Piénsalo bien. Como Millán Astray insistiera, don Alfonso le dijo:

—Reflexiona. Tienes de plazo hasta pasado mañana, a las seis de la tarde. Este plazo expiró hoy, a las seis de la tarde, y el señor Millán Astray llamó a Palacio por teléfono, diciendo a Su Majestad:

—Señor: Ha expirado el plazo que V. M. me ha concedido y sigo con el firme propósito de pedir el retiro, para lo cual voy a publicar un documento dirigido a la opinión. CONSECUENCIAS DE UN HOMENAJE MADRID, 9.— Parece ser que, con motivo del acto celebrado recientemente en Sevilla para entrega de la bandera a los Regulares, las Juntas militares se dirigieron al Gobierno haciéndole constar su desagrado por el homenaje tributado a las fuerzas indígenas, diciendo que mejor hubiera sido hacerlo en honor de los batallones peninsulares que en el de las tropas que se baten a sueldo.

También dijeron que este pensamiento y este criterio les había obligado a mostrarse desatentos con una elevada personalidad. Cuando se habló de la entrega en Madrid de una bandera al Tercio, las Juntas insistieron en su desagrado. Fue entonces cuando se trató de que Millán Astray marchara en comisión al extranjero.

Luego sucedieron los hechos tal y como los relata el jefe del Tercio en su documento. En vista de todo, Millán Astray planteó la cuestión en la siguiente

iba él, y el Gobierno optó por esto último. IMPORTANTE REUNION Esta tarde se celebró una reunión en el domicilio del señor Millán Astray, concurrendo a la misma alrededor de cuarenta jefes y oficiales. Un capitán, al mediar la lectura del documento, exclamó:

—Yo también pido el relevo. Entonces varios de los asistentes se levantaron, diciendo: —Y yo... Y yo... Millán Astray, en tonos enérgicos, les contestó que no toleraría que hubiere escisiones, exclamando:

—En todas las obras debe haber un mástil y en ésta quiero ser yo; que lleve los laureles quien debe llevar los desengaños. Si mañana estoy en Prisiones militares, depositaré unas instrucciones escritas para que se cuide de los 400 legionarios que se encuentran en Madrid. Luego continuó la lectura del documento, y como algunos de los presentes observase repeticiones en las palabras le indicaron que convenia rectificarlas; pero el señor Millán Astray se opuso, diciendo:

—No importa. Eso da más expresión. No quiero quitarlas, porque con ello se quitaría la espontaneidad de mi escrito. ¿MANANA EN PRISIONES? MADRID, 9.— Como el señor Millán Astray aún no tiene concedido el retiro y, por lo tanto, continúa siendo militar, es muy posible que mañana ingrese en Prisiones militares.

En Melilla ha sido entregado el cadáver del teniente Puga, desaparecido en las últimas operaciones. Sin novedad en Ceuta, Tetuán y Larache. AFIRMACIONES DE NOUVILAS MADRID, 9.—El presidente del Arma de Infantería coronel Nouvilas, ha dicho que es inexacto lo que se atribuye a la Junta de Infantería, pues ni ésta pidió la disolución del Tercio ni concedió plazo alguno ni cometió ilegalidades.

Añadió que ésta se reúne a diario en el despacho del piso segundo del ministerio de la Guerra para deliberar y que algunos tienen interés en distraer la atención que debían tener fija en nuestros asuntos militares de Marruecos. Añadió que no es cierta la disolución de las Juntas informativas, toda vez que no han traspasado los límites que las marca el Reglamento de su organización interna.

Terminó diciendo que más vale que éstas sigan funcionando, para que no lo hicieran clandestinamente. EXTRANEZA SIGNIFICATIVA MADRID, 9.—Una autoridad militar que ha llegado recientemente de Melilla se ha extrañado de los rumores que circulan acerca de la posible disolución de las Juntas informativas.

Hablando del licenciamiento habido en el Tercio extranjero, decía que era un acto voluntario de los soldados y que también lo harán muchos oficiales de la misma Arma, en vista de la tranquilidad que reina en Marruecos. MAS OPINIONES MADRID, 9.—Muchos que se juzgan enterados de los asuntos militares opinan que la actitud adoptada por Burguete con el Tercio obedece al cumplimiento de ofrecimientos que tiene hechos a las Juntas militares.

Un íntimo amigo de Burguete aseguraba que éste nunca se había opuesto a la actuación de los legionarios. El conflicto de las viviendas. Pues que prorroguen el decreto de alquileres

Algún periódico de la capital de España se ocupa ayer del conflicto de los alquileres, y añade que tratará otros días la cuestión con el detenimiento preciso, hasta aclarar y definir determinados extremos de capital importancia para el fin perseguido en cuanto se refiere con la crisis de las viviendas.

En Madrid—escribe el colega—realmente mejora, en la efectividad, el problema de las viviendas, porque no en balde se construye todo lo que se está construyendo, y estarán en breve terminadas edificaciones capaces de aminorar el conflicto presente; pero no podemos desconocer que se aprovecha la situación para cometer bastantes abusos y para mantener, sobre todo, un encarecimiento que las realidades se encargarán de modificar en breve plazo, si las autoridades tienen la previsión de evitar que se derriben casas para abrir nuevas vías de comunicación o ampliadas sin que se hayan construido las suficientes, a fin de dar alojamiento a los vecinos.

Dentro de algunos años, no muchos, la propiedad en Madrid bajará forzosamente de precio, porque ello es una consecuencia inevitable de la intensidad y el afán con que se construye, que se multiplicará así que se disminuya el costo del material y que la mano de obra no resulte tan costosa como al presente. Eso tendrá que venir, porque es una consecuencia del progreso, y con eso vendrá, desde luego, la disminución de los alquileres, a la par que el mejor acondicionamiento de las viviendas.

Peró es el caso que el problema en realidad está latente, en parte por abusos inconcebibles y en parte por realidades innegables. Ante esto no concebimos cómo el Gobierno no ha prorrogado ya el decreto de alquileres—que si no es una solución, resulta un valladar a los

tenga un poco de alivio de las cargas que sufre. Se concibe menos esa obstinación cuando el Gobierno ha prorrogado la ley de Subsistencias, que ya, en gran parte, no es sólo innecesaria, sino contraproducente, en abierta oposición a todas las leyes económicas, y muy especialmente a las de la oferta y la demanda, que son las que regulan el tráfico comercial.

Se han iniciado en Madrid y en el resto de España actos de protesta para que el decreto de alquileres sea prorrogado, y esperamos que el Gobierno así lo acuerde cuanto antes, para impedir que elementos que no solemos intervenir en ciertas campañas, tengamos que sumarnos a ellas, por ser notoria la justicia de los que piden.

Al colega madrileño le sale la razón hasta por los cordeles. Las autoridades deben impedir el derribo de casas con cualquier pretexto, sin que se construyan otras en su lugar.

Y para corregir abusos, prorrogar el decreto de alquileres, es una evolución por todos ansiada. Esos actos de protesta iniciados en la corte para conseguir dicho objetivo, tienen repercusión en Santander, como ya está anunciado.

Lo que hace falta ahora es que los santanderinos nos demos cuenta, dentro del orden y la ecuanimidad, de todo aquello que en justicia nos corresponde exigir con relación a las viviendas.

Fernando Alvarez de Miranda Corredor de Comercio Colegiado, SANTANDER

Alberto Abascal Ruiz MEDICO ODONTOLOGO Paseo de Pereda, 25, entresuelo.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista enfermedades niños

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

Por los dominios de Víctor Manuel.

La figura de Mussolini

En «El Noticiero», de Zaragoza, encontramos las siguientes líneas referentes a la elevación del jefe del fascismo a la presidencia del Consejo de ministros de Italia por los procedimientos que ya son del dominio público, y como a una gran parte de la opinión puede agradar el conocerlas, ofrecemos hoy a nuestros lectores determinadas particularidades afectas a la persona de Mussolini: «Concretamente puede decirse que Benito Mussolini es un hombre de inteligencia clara, voluntad férrea y espíritu revolucionario, que realiza cuanto se propone y defiende lo que piensa con apasionamiento y desinterés, sin perjuicio de que por las evoluciones que constantemente experimenta su espíritu, defiende hoy lo que ayer combatía, o viceversa, si bien en uno y otro caso, al parecer, de buena fe.

Nació Mussolini en Dovia, pequeña aldea de Forlì, en 1883; tiene por tanto, treinta y nueve años. Su ascendiente es completamente revolucionario. Parece que el espíritu de la rebelión había encarnado en la familia de Mussolini.

Su padre fué un modesto herrero que alternaba los labores en la fragua con las softanas revolucionarias. El hijo hizo honor a la familia y fué también un rebelde. Cursó la carrera del Magisterio y llegó a obtener el título de maestro Normal.

Ejerció el Magisterio unos meses en Gualteri, y en otro pueblecillo de Liguria; pero luego marchó de Italia, sin más equipaje que su carácter belicoso y su afán de aprender.

Para comer pasó graves apuros y más de una vez lo hizo de caridad y tenía que dormir a la intemperie. En Suiza trabajó de peón, de mozo de cuerda y de tejedor, y en los ratos libres estudiaba en las bibliotecas públicas. En épocas en que no tenía trabajo frecuentaba las aulas universitarias.

Por sus ideas exaltadas y propugnadas fué expulsado de Suiza en 1903. Ahora que es presidente del Consejo de ministros de Italia, las autoridades suizas han borrado su nombre de las listas de los «extranjeros indeseables».

«Cosas de la vida! De Suiza pasó al Trentino, donde conoció a Battisti en ocasión en que defendía con ardor la italianidad de aquella región. En Mussoli encarnó el germen nacionalista y publicó un libro sobre este asunto.

Vuelto a su patria representó a los socialistas de Forlì en el Congreso socialista de Reggio Emilia y logró expulsar a los reformistas y quedarse dueño de la situación, comenzando a edificar su pedestal. En 1912, hallándose preso a causa de sus propagandas, escribió un libro sobre la personalidad de Juan Huss, y por si sus enemigos eran aún pocos, arremetió duramente contra la masonería italiana.

Sus propagandas revolucionarias en Toscana y en Romaña determinaron las terribles jornadas de la «Semana roja» de mayo y junio 3-1914, que estuvieron a punto de derribar la Monarquía, a la que hoy presta acatamiento. Entonces era republicano.

Joaquín Santuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo de 10 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5. TELEFONO 1-75

PELAYO GUILARTE

MEDICO Especialista en enfermedades de niños. CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10.—Teléfono 2-57

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 154 Y 155

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Constantina Cañizo y Cañizo

que falleció en Liérganes el día 9 de noviembre de 1921

R. I. P.

En su esposo, hijos y demás familia

RUEGAN a sus amistades se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, día 10, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo; por cuyos favores quedarán eternamente agradecidos.

Liérganes, 10 de noviembre de 1922.

La guerra europea operó un nuevo cambio en la mentalidad de Mussolini y fué desde el primer momento intervencionista rabioso. En el «Popolo d'Italia» se dió a conocer como un excelente periodista y fervoroso patriota y poco después ingresó en el Ejército como voluntario, llegando a ser comandante.

Herido gravemente, tuvo que volver a la vida civil e inició aquella recia campaña, que todavía sostiene, contra el bolchevismo, fundando el fascismo.

Con la serenidad y la energía propias de su temperamento, ha dado el golpe que le ha elevado al Poder y allí está dispuesto a imponer el orden y hacerse obedecer de grado o por fuerza.

¿Cómo gobernará? Esa es la incógnita que el tiempo ha de resolver.

Barrio y C. Mosaicos y azulejos CONSEJOS PRACTICOS PARA EL INVIERNO

PARA EL INVIERNO

Estamos en vísperas del frío. Es temible, sobre todo, para los niños, los ancianos, las personas agotadas y los que están desnutridos o desahogados.

El alcoholismo predispone a los accidentes que causa el frío.

El descenso de la temperatura es tanto más peligroso cuanto más repentino y brusco; actúa principalmente sobre el sistema nervioso. Algunos individuos, los artríticos, muy especialmente, son sumamente sensibles a sus efectos.

No debe exagerarse, pero no faltan muchas veces razón cuando se acusa al frío de ser el causante, o por lo menos el favorecedor de gran número de enfermedades como nefritis, neumonías, pleuresías, congestiones diversas, gripes, tuberculosis, etcétera.

Conviene abrigarse, pero no con exceso. La noción de temperatura es siempre relativa.

Cuando se llevan piezas de abrigo en una habitación caldeada, se corrige tanto riesgo de enfriarse como si estuviese abrigado.

Aconseja la higiene que no se abrigue uno más de lo acostumbrado en épocas templadas, cuando ha de permanecer en locales provistos de medios de calefacción. En cambio no debe uno salir nunca a la calle si abrigarse previamente.

Evita las bufandas espesas, pero no es malo, disponer de un ligero tapabocas con que preservar la boca y nariz, porque muchas enfermedades provienen de los microbios que nuestros semejantes nos proyectan en un golpe de tos.

Aprende también a sonar. No os apretéis las narices con los dedos excesivamente, porque al soplar impulsáis gérmenes peligrosos hacia las cavidades de la faz y hacia el conducto auditivo. De sonarse mal proceden algunas veces las otitis medias. Hay que apoyar alternativa y separadamente sobre cada lado de nariz y despejar así los dos conductos, uno después de otro.

Las personas de vientre sensible deben llevar cinturones de abrigo. Libras, sobre todo, del frío en los pies y del calzado húmedo. Cambio de calzado al llegar a casa.

Evita los peligros del aire confinado y renovad a menudo el oxígeno de las habitaciones, abriendo las ventanas a intervalos cortos, pero regulares. La empañadura de los cristales

tales y el mal olor de las habitaciones, la sensación de jaqueca, son indicios de que el aire que se respira no es puro.

Por la noche no olvidéis de dejar la ventana de vuestro cuarto ligeramente entreabierta. En todo caso, colocad delante una cortina o un biombo, para evitar las corrientes de aire, o que éste os vaya directamente a la cabeza.

Disponed de buenas mantas, pero no pesadas y no os pongáis nunca camisas de lana ni gorros de algodón.

No calenteis nunca vuestra cama artificialmente; recurrid en todo caso a un calorífero de agua caliente para los pies, porque lo conveniente es conseguir que se temple la cama con el exclusivo calor del cuerpo.

Con pretexto del frío no descuidéis nunca los cuidados elementales de la limpieza personal.

En invierno evitad las comidas abundantes y largas, en las que se caldea el cuerpo bebiendo vinos generosos y hablando mucho; pensad en la impresión de frío que os aguarda al salir.

Comed alimentos que os produzcan calorías: grasas y azúcar.

Todas estas indicaciones van dedicadas a las personas que gozan de salud, pues en cuanto a los enfermos deben atenderse a las indicaciones del médico.

Barrio y C. Inodoros y lavabos Para evitar incidentes.

La persecución del contrabando sólo compete a los carabineros.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Hacienda que dice:

«Habiendo surgido dudas sobre las relaciones que en el desempeño de su respectivo servicio deben observar los diversos agentes de la autoridad con las fuerzas del Cuerpo de Carabineros, dando lugar a incidentes siempre evitables,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), con el fin de que queden delimitadas las atribuciones de todos, se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Las fuerzas del Cuerpo de Carabineros son las llamadas en primer lugar a perseguir y aprehender los géneros de ilícito comercio, según las instrucciones de sus jefes, absteniéndose toda otra fuerza pública de efectuar tales servicios donde aquéllas estén presentes, a menos que se requiera su cooperación.

Segundo. Los agentes gubernativos, cualquiera que sea el Cuerpo a que pertenezcan, serán auxiliados en el cumplimiento de su misión por las fuerzas de Carabineros cuando aquéllas soliciten su ayuda.

Tercero. Cuantas noticias sobre comisión de delitos o faltas de contrabando o de defraudación posean las autoridades de cualquier orden, deberán comunicárselas con la mayor rapidez al delegado de Hacienda de la provincia respectiva para que puedan legar a conocimiento de los administradores de las Aduanas y jefes de Carabineros, a los fines consiguientes.»

El día en Bilbao.

Se ha suspendido la vista de la causa que dió origen a la huelga general.

BILBAO, 9.—Se ha suspendido para otro cuatrimestre la vista de la causa instruida por asesinato del gerente de Altos Hornos y que dió lugar a la perturbación de la vida en esta villa.

Ahora, y como resultado de la huelga, queda planteado un conflicto con los tranviarios, debido a que la Empresa ha decretado la expulsión de los que no se presentaron.

Los periódicos han vuelto a salir esta tarde, y los diarios de la mañana lo harán normalmente.

Se cree que durante el día de mañana se desarrollarán algunos acontecimientos, relacionados con las derivaciones que puedan traer los conflictos y los incidentes motivados por el paro.

BLANCO ZAPATERÍA DE LUJO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN CONTINENTAL DE LA HABANA MODELOS DE PARIS Y LONDRES Especialidad en la medida y pies defectuosos. Lealtad, 18 (al lado de la joyería de Presmanes)

Pedid RIOJA SUPERIOR EMBOTELLADO Y PAR GARGANTA

en Alameda de Jesús de Monasterio, núm. 20-Tel.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Compañía General Transatlántica Vapores correos franceses Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz Salidas fijas el 22 de cada mes Vapor Flandre, saldrá el día 7 de NOVIEMBRE Vapor Lafayette, saldrá el día 22 de NOVIEMBRE Vapor Espagne, saldrá el día 22 de DICIEMBRE Vapor Espagne, de 15.000 toneladas, saldrá el 22 de ENERO DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MENOS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS. Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interés a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VILARDO HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono número 23.

Jabón de almendras. Pastilla cincuenta céntimos. LA ROSARIO (S. A.)

Banco Mercantil. SANTANDER Sucursales: Alar del Rey, Astorga, Laredo, Llanes, León, La Bañosa, Pontefrada, Reinosa, Kamaleo, Santoña, Santamara y Torrelavega. Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas. Fondo de reserva 8.200.000 de pesetas. Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses). Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías o depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversaciones. Cajas de seguridad para parafinanciar. Operaciones en todas las Bórsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Dirección telegráfica y telefónica MERCANTIL.

BANCO DE SANTANDER FUNDADO EN 1857 Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable. Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100. CAJA DE AHORROS, disponible a la vista, 3 por 100, sin limitación de cantidad. Liquidación de intereses semestralmente. Depósito de valores, LIBRES DE DERECHO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etcétera, aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de banca.

Lr. Solis Cagigal VIAS URINARIAS—SECRETAS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2 SAN JOSE, 11 (HOTEL) LUIS RUIZ ZORRILLA NARIZ Y OÍDOS ESPECIALISTA EN GARGANTA Consulta de diez a una y de tres y media a seis. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 6-32.

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA VIAS URINARIAS SECRETAS CIRUGIA GENERAL Reanuda su consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6.—Plaza Vieja, 2 (esquina a Pasajillo)—Teléfono 2-056

Carlos R. Cabello MEDICO-CIRUJANO GINECOLOGIA :: PARTOS De 12 1/2 a 2. Wad-Rás, 5, tercer piso De 11 1/2 a 12 1/2, Sanatorio de Matrazo (Medicina interna).—Todos los días

Anís y Coñac UDALLA

Unico Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán 1920.
COMENDADOR probad este coñac, que no os pesará.
 Inspector general: 6, ULACIA. -- Calzadas Altas, 7, Santander.

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO
 El día 19 de NOVIEMBRE, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII
 Su capitán don Agustín Gibernau.
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 Para HABANA, pesetas 525, más 35,50 de impuestos.
 Para VERACRUZ, pesetas 575, más 26 de impuestos.
 ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

LINEA DE BUENOS AIRES
 En la segunda quincena de noviembre—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor
Ciudad de Cádiz
 para transbordar en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.
 Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, pesetas 30, más 26,10 de impuestos.
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander a don **HIJOS DE ANGEL PEREZ** y Compañía, paseo de Pereda, número 30, teléfono núm. 83.—Dirección telegráfica y telefónica: «Gelpérez»

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras, Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.
HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española
 Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española.

Holland America Line (Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Próximas salidas fijas de Santander
 El vapor **EDAM**, el 22 de noviembre.
 " **LEERDAM**, el 13 de diciembre.
 " **SPAARNDAM**, el 2 de enero de 1923.
 " **MAASDAM**, el 24 de enero.
 " **EDAM**, el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	NUEVA ORLEANS
1.ª clase.....	Ptas. 1.325	Ptas. 1.450	Ptas. 1.575	
2.ª económica	867'50	942'50	987'75	Ptas. 1.067'50
3.ª clase..	553	590	590	710

Incluidos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 5 pesos más.
 Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 17,500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.
 Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.
 Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.
 Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRANGAR».—SANTANDER.

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

Motos, bicicletas y sus accesorios

Motocicletas «B. S. A.», «Indian» y «Cleveland». Bicycletas «Cuestan» con roces B. S. A., llantas de madera o de acero, dos frenos y manillares, a elección. Bicycletas alemanas, dos frenos y guarda-barras, completamente nuevas, a 275 pesetas. Cubiertas y cámaras «Dunlop», «Pantari», «Bergougnan» y «Hutchinson». Surtido general en accesorios, todos a precios baratos, por recibirlas directamente de fábrica.
 Al por mayor se hacen grandes descuentos.

Moto-Pic-Salón.-Garage de López CALDERON, 16.—SANTANDER

TRASPASO UN BAR

muy acreditado en Reinosa. Informará don FRANCISCO GARRIDO.

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, número 1.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, monokins, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
 MORET, número 12, segundo.

SASTRA

Se dan vuelta trajes y abrigos a precios económicos.
 SAN JOSE, 9, SEGUNDO

Nodrizas

Leche fresca, para criar fuera o dentro capital, se ofrece. Informará esta Administración.

SASTRERIA
MENDIETA Y CENTENO
 Lealtad, 3.
 Excortadores de la casa Rodríguez.
 En esta nueva Casa encontrarán Gabanes y trajes desde 100 pesetas, y hechuras desde 60, con garantía de corte y confección.
 Provisional: PUERTA LA SIERRA, 5, 3.º

Garage VALLINA y Comp.

Automóviles y camiones de alquiler
 Servicio permanente y a domicilio
 PRENSA PARA COLOCAR MACIZOS
Taller de reparaciones y vulcanizados
 Stock de las Casas más acreditadas en gomas.
 Macizos CONTINENTAL.
 Venta de automóviles nuevos y de ocasión.
 Precios sin competencia.
 Automóviles en venta:
 ESPAÑA—8/10 HP., faetón, alumbrado y arranque eléctrico.
 FORD.—Ruedas metálicas, faetón.
 BENZ.—Limousine, alumbrado Bosch, estado de nuevo.
 OMNIBUS «FIAT», F. 2—12 asientos
 Idem id., 18 BL—30 asientos.
 Idem «BERLIET», C. B. A.—40 asientos, nuevo.
 Metalurgique, 19,000 pesetas.
 CAMION «BERLIET»—4 toneladas.
 Se venden automóviles y camiones usados, garantizando las ventas que se realicen.
 SAN FERNANDO, NUMERO 1

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 3,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo, de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 3,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 41.—Madrid
 De venta en las principales farmacias de España.
 Santander: PEREZ DEN MOLINO

COMPANIA DEL PACIFICO

VAPORES RAPIDOS. CORREOS INGLESSES

Próximás salidas de Santander.
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
 para HABANA, Colón, Panamá, puertos de Perú y de Chile
 Vapor **ORCOMA**, el 12 de noviembre.
 " **ORITA**, el 24 de diciembre.

admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.
 Precios para HABANA en tercera clase, incluidos los impuestos, 560,60 pesetas.

SERVICIO DE BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y de Perú,
 Vapor **OROPESA**, de Santander, el 3 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
 Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, incluidos los impuestos, 425,25.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías.
 Llevan personal que habla español, para atender a los pasajeros.
 Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, núm. 6.—Santander.

Compañía Hamburguesa-Americana (HAMBURG-AMERIKA LINIE)

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO
 Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 23 de diciembre, el vapor **Holsatia**
 admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda Económica y Tercera clase.
 En enero saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor

THURINGIA
 de 16.000 toneladas de desplazamiento y construido con todos los adelantos modernos. Lujosos salones en Primera clase, con camarotes en los tres puentes, dotados con el mayor confort. Espléndida instalación para el pasaje de Tercera clase, con salón-comedor, salón de fumar, salón de señoras, cuartos de baño, biblioteca, camarotes de dos y de cuatro literas, amplias cubiertas de paseo, etcétera, etcétera.
 Para más informes dirigirse a **CARLOS HOPPE y Compañía-SANTANDER**

COMENDADOR

Pida este coñac, que no le pesará.

DE COLABORACION

De Coruña.

Telegramas breves.

Noticias oficiales.

AQUELLA NENA QUE REIA SIEMPRE...

Asun Aresti se levantaba por primera vez después de tres meses de cama. Y, ¡ay!, que aquella nena, cuyos pensamientos eran siempre un rosario de rosas...

Y fortuna fué que salieran ellos su amiga y el primo.

Si bien es cierto que las visitas se seguían, en la voz del primo Pepe creyó augurar disminución de aquel interés que antes del día funesto advertía vivo...

Amiga, amiga: He saltado hoy los pájaros que guardaban mis juellas doradas. Advertí la pena de su prisión. Me ha parecido que cantaban menos cada vez.

Amiga, amiga: Si me vengas a verme, ni que venga—diseño tú, que tienes confianza con él—mi primo Pepe. Yo sé que desde la fecha de nuestra tarde infortunada, yo no soy «yo»...

Amiga mía: Es preciso pasar por aquello que no comprendemos para adentrarse en la intensidad trágica de las penas irremediables y amargas.

res puestas al borde del sendero, por el que pasa la gente alegre, con un carrito negro, diciendo: ¡Hermanos, una limosna por el amor de Dios! La resignación de estas gentes—he pensado—quién sabe si no será señal de impotencia...

Amiga, amiga: Gracias por tu carta, en la que intentas darme alientos. ¡Una pierna postiza! ¿No son pozizas las patillas que adornan nuestra cara? Deja que, por una vez, tengamos la valentía de no ocultar la fealdad...

Amiga, amiga: He saltado hoy los pájaros que guardaban mis juellas doradas. Advertí la pena de su prisión. Me ha parecido que cantaban menos cada vez.

No comprendo un hombre que se diga poeta y tenga encerradas cualquieras de estas avejillas que con alas nacieron. Esta mañana ha venido a pedir limosna a mi casa un muchacho joven, fuerte y guapo! Le faltan las piernas.

Amiga, amiga: Héme ya alegre. Conseguí de tío Pachi que convirtiera una de mis fincas—contigua a ésta en que habito—en hospital de inútiles.

Amiga, amiga: Qué listo es! ¡Tiene una letra tan preciosa! Nos miramos mucho. Creo que desea revelar-me algún secreto. Noto en su cara que va a decirme algo que se arrepiente. Vacila, vacila. Casi aseguraría—ya ves si soy ingenua—que está enamorado de mí.

Amiga, amiga: José sirve de secretario a tío Pachi. ¡Qué listo es! ¡Tiene una letra tan preciosa! Nos miramos mucho. Creo que desea revelar-me algún secreto. Noto en su cara que va a decirme algo que se arrepiente. Vacila, vacila. Casi aseguraría—ya ves si soy ingenua—que está enamorado de mí.

Amiga, amiga: José sirve de secretario a tío Pachi. ¡Qué listo es! ¡Tiene una letra tan preciosa! Nos miramos mucho. Creo que desea revelar-me algún secreto. Noto en su cara que va a decirme algo que se arrepiente. Vacila, vacila. Casi aseguraría—ya ves si soy ingenua—que está enamorado de mí.

Amiga, amiga: José sirve de secretario a tío Pachi. ¡Qué listo es! ¡Tiene una letra tan preciosa! Nos miramos mucho. Creo que desea revelar-me algún secreto. Noto en su cara que va a decirme algo que se arrepiente. Vacila, vacila. Casi aseguraría—ya ves si soy ingenua—que está enamorado de mí.

Amiga, amiga: José sirve de secretario a tío Pachi. ¡Qué listo es! ¡Tiene una letra tan preciosa! Nos miramos mucho. Creo que desea revelar-me algún secreto. Noto en su cara que va a decirme algo que se arrepiente. Vacila, vacila. Casi aseguraría—ya ves si soy ingenua—que está enamorado de mí.

Se pierden unos restos mortales.

CORUÑA, 9.—Doña Regina López Domínguez de Reguera Montero, dama que gozó en esta capital de la consideración de todos, falleció en marzo de 1910, y dejó dispuesto en su testamento que sus restos fueran trasladados al panteón familiar, en Montevideo.

En enero del presente año se dispuso el viudo a cumplir la voluntad de la finada, y obtuvo el permiso de las autoridades para el traslado. Los restos los encerró en su domicilio en un armario.

El verano último lo pasó el viudo en Viveros, y los restos quedaron bajo la custodia de una antigua sirvienta. El viudo murió en Viveros el 15 de octubre, y dejó como único heredero a un sobrino suyo, que se presentó en la casa hace pocos días y se llevó cuanto existía en ella; pero no se sabe de los restos de doña Regina.

Un concurso. Escuelas de aviación.

Se ha dispuesto que se abra concurso entre Sociedades y particulares para establecer en explotación una o varias escuelas de aviación, en que sean educados los pilotos que necesite la aviación militar. El total de los alumnos que la aviación militar destine a cada escuela no bajará de cuarenta por año, incorporados por lo general en grupos de diez al trimestre. Dicho primer número podrá aumentarse hasta el doble y repartirse desigualmente por trimestre, compensando en unos los presentados de menos en otros.

Tanto el campo de vuelo como los aviones e instalaciones deberán someterse a examen y aprobación de la aviación militar. Por cada alumno que obtenga el título, habiendo efectuado veinte horas de vuelo como mínimo, la aviación militar abonará la cantidad que se fijará en la oferta que haga cada Empresa o particular que tome parte en el concurso, no pudiendo exceder de diez mil pesetas por alumno.

Mientras los alumnos permanezcan en la escuela serán considerados como militares en activo, al servicio de la aviación. El contrato se adjudicará por cuatro años, pudiendo prorrogarse cada dos, salvo rescisión por cualquier causa justificada.

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

SUICIDA CONTUMAZ

CIUDAD REAL, 9.—Joaquín Albiñana, vecino de Alcazar de San Juan, atentó contra su vida disparándose un tiro de escopeta debajo de la barba. El proyectil le salió por la boca. Los familiares de Joaquín acudieron al oír el disparo; pero antes de que llegaran al sitio donde el suicida cometió el atentado, éste salió corriendo y se arrojó a una alberca.

De allí pudieron extraerlo; pero lo rogó desahirse de todos y se apoderó de una hoz con la que pretendió se-garse la cabeza. Tampoco lo logró, y libre de nuevo y perseguido siempre por la familia, se arrojó a un pozo que halló en su camino, de donde también fue extraído; pero como sufrió al caer graves lesiones, ya no pudo seguir en su trágica odisea, y fué trasladado a su domicilio, donde recibió asistencia médica y quedó abatido y vigilado.

En Nueva York.

Exposición de Inventos y patentes.

MADRID, 8.—Según comunica al ministro de Estado nuestro embajador en los Estados Unidos, el día 8 del mes de enero próximo se abrirá en Madison Squares Garden, en Nueva York, una Exposición de inventos y patentes, cuyo objeto es ayudar a los inventores y fabricantes de artículos patentados para que encuentren el capital necesario al objeto de desarrollar sus ideas, utilizando a este fin la publicidad.

Se otorgará un premio en metálico al artículo más útil y nuevo, concediéndose, además, medallas de oro, plata y bronce, según los meritos, a otros inventos. El Comité organizador, que espera tenga esta Exposición un éxito grande, está gestionando que formen parte del Jurado los sabios más eminentes del mundo.

Información de toda España.

CONTRA UNA TOMBOLA

ALMERIA, 9.—Ayer se presentó en el Gobierno civil un escrito firmado por varios comerciantes de esta plaza, en protesta contra la tómbola establecida en el paseo del Príncipe. Los exponentes alegan, además de otras razones, que el dueño de la citada rifa no observa el descanso dominical, con perjuicio del comercio. Mientras resuelve en definitiva, el gobernador ha ordenado la clausura de la citada rifa.

MUERTO POR UN TRANVIA

BARCELONA, 9.—En la calle de Zaragoza un tranvía atropelló al niño de cuatro años Andrés Pérez, que quedó muerto en el acto.

EXPULSION DE INDOCUMENTADOS

BARCELONA, 9.—Comunican de Reus que han sido expulsados de aquella ciudad cinco individuos, procedentes de Madrid, por sospechosos e indocumentados.

EL AGUA EN ALMERIA

ALMERIA, 9.—El alcalde participó anoche que había quedado la población abastecida de agua; al abrir la llave que da paso al agua se vió que estaba obstruida la tubería; el concesionario ha enviado dos empleados de su confianza para reconocer la tubería y las fuentes. Según ha manifestado el contratista de las obras, debe haber agua suficiente para atender al abasto; pero lo cierto es que falta agua en la capital, y la poca que hay viene enturbiada.

LOS OBREROS ESPARTEROS

ALMERIA, 9.—Continúan en huelga los obreros esparteros; éstos observan una actitud tranquila.

UNA RINA

SEVILLA, 9.—En Olivares riñeron los jóvenes Rafael García García y Rafael Rodríguez González. El primero recibió cinco heridas en diferentes partes del cuerpo, y su estado se calificó de grave.

MOVIMIENTO FRACASADO

CORDOBA, 9.—Mañana llegará procedente de Puerto y Sevilla, la primera remesa de seis autobuses, y se inaugurará el servicio interior de la capital.

EL PRECIO DE LA CARNE

CORDOBA, 9.—La Comisión municipal de Abastos, en vista del encarecimiento injustificado de la carne, ha reunido a los tabaljeros, conminándoles a que rebajen los precios, con arreglo a una nueva tarifa. Los tabaljeros contestaron que el jueves próximo darían la respuesta, pues tenían que cambiar impresiones con sus compañeros.

EPIDEMIA ALARMANTE

JAEN, 9.—La Prensa llama la atención de las autoridades acerca de los síntomas alarmantes que acusan las enfermedades epidémicas en la población infantil.

CRISIS DEL TRABAJO

HUELVA, 9.—El diario «El Defensor» se hace eco de la angustiosa crisis del trabajo que reina en la región de Andalucía, y pide que se ponga remedio a esta espantosa miseria.

CONCIERTO

HUELVA, 9.—En la Sociedad orquestal de la Oración se celebró el primer concierto de la Sociedad, que fué interpretado ante un selecto y numeroso auditorio.

UNA RINA

HUELVA, 9.—En la mina «La Zarza» cuestionaron José Martín Rodríguez y José Delgado. Este último disparó contra su contrario una escopeta y le hirió gravemente.

Los fondos de un Gobierno.

Suspensión de pagos.

NUEVA YORK.—Los establecimientos bancarios de Nueva York depositarios de fondos del Gobierno mejicano han recibido la orden de suspender pagos contra los fondos en cuestión que suman alrededor de 5.000.000 dólares, a consecuencia de una demanda presentada por la Olivier Trading Company, contra los ferrocarriles nacionales de Méjico.

Información de la provincia.

DE POTES

Por la Guardia civil ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción el joven Calisto no Martín, de diecisiete años de edad, vecino del pueblo de Judes, a quien denunció Francisco Fernández como presunto autor de la sustracción de los objetos siguientes, que tenía en el casetón de Lloriza, de la Real Compañía Asturiana: Un jamón, una bota cazadora, tres botellas de vino, otra de anís, un queso, una docena de chorizos, una cetera de porcelana, medio kilo de café y medio de azúcar, un encendedor automático, una manta y otros objetos y 25 pesetas.

En perpetua Intranquilidad.

Explosión de bombas en Lisboa.

ACUARTELAMIENTO DE TROPAS.—CLAUSURA DEL CENTRO COMUNISTAS

LISBOA.—En estos últimos días se han registrado aquí algunos atentados, dirigidos especialmente contra los tranvías. Aunque tales hechos han carecido de importancia, han obligado al Gobierno a extremar sus precauciones, permaneciendo acuarteladas las tropas de la Guardia republicana y la Policía.

En diferentes puntos han estallado petardos de clorato potásico, que han producido alarma en la población. Sólo ha resultado herido un individuo, aunque levemente. Esta mañana llegó una traperera la caseta de madera donde se guardan las herramientas de las obras que se están efectuando en la plaza de Rocio. Al mostrar a un individuo los papeles que había recogido y que llevaba en un saco, hizo explosión una bomba, resultando milagrosamente ileso la traperera. El que estaba con ella sufrió gravísimas heridas en ambas piernas.

La bomba, que era de hierro, venía entre los papeles, sin que la traperera haya podido precisar dónde la recogió. La Policía ha practicado varias detenciones y clausurado el Centro comunista por sospechar que allí se reunían los agitadores.

Aparte de estas alarmas, la tranquilidad es absoluta, esperando que las medidas adoptadas por el Gobierno no impidan la perturbación del orden, en cuyo mantenimiento está interesado todo el país.

BADAJOS, 9.—Parecen confirmarse los rumores que circularon ayer respecto a la alteración del orden en Lisboa, donde han estallado varias bombas. El teniente coronel Estévez, que hallaba preso en el hospital de Estrella, se evadió a primera hora de la tarde, regresando por la madrugada negándose a declarar los motivos de los que abandonó el benéfico establecimiento.

Al parecer, estaba comprometido en el movimiento que debía estallar y que fracasó por falta de elementos importantes que habían prometido ayuda. Durante la madrugada última estallado nuevas bombas en la avenida del Veinticuatro de Julio.

NOTICIAS DE VIGO

VIGO, 9.—Según las últimas noticias de Portugal, se considera fracasado el movimiento revolucionario que debía estallar ayer, a las siete y media tarde; pero el Gobierno, que tenía conocimiento de lo que se tramaba, por órdenes severísimas a las tropas de mar y tierra para que la hicieran abortar.

Se dice que estaban comprometidos muchos militares. Uno de éstos fué el teniente coronel Estévez, que hallaba reclinado en el hospital de tarde. Ayer, a media tarde, abandonó el establecimiento sin ser visto, y fué dirigido a un cuartel. Al penetrar en él le detuvieron, preguntándole al nombre de iba. Se negó a contestar, manteniendo sólo que no iba a hacer nada deshonroso para el uniforme que llevaba.

El teniente coronel Estévez ingresó en prisiones. Hay muchos detenidos en las calles de Lisboa han sido cogidas varias bombas. Una de ellas en la rua Barbadillos, matando a un hombre e hiriendo a dos niños.

La Prensa de Oporto legada a Vigo publica extensa información firmando el fracaso de la insurrección revolucionaria.

Vertical text on the right margin, partially cut off, containing words like 'COLABORACION', 'DE POTÉS', 'INFORMACION DE LA PROVINCIA', etc.